

IMPORTANTE

El miércoles próximo se abre al público el establecimiento de tejidos titulado EL TOISON, en el cual se liquidan todos los géneros existentes en el mismo.

PRELIMINARES

Decíamos en nuestro último número que alguno de los candidatos de oposicion habia de dar mucho que hacer á los que, como ministeriales, cuentan con el apoyo del gobierno, y á juzgar por los preliminares no nos habiamos equivocado.

El domingo se constituyó, bajo la presidencia del señor juez de instruccion, la junta del censo electoral con los señores don Lino de Villa Ceballos, don Evaristo L. Herrero, don José Martínez Zorrilla, don Casiano Arrarte y don Manuel Salas.

Acto seguido procedió esta á la confrontacion de las firmas que contenian las diversas actas que se presentaron de los distritos de la circunscripcion para el nombramiento de interventores de las mesas, y por más que la candidatura oficial aparece con mayoría de firmas, no deja de llamar la atencion que la representacion de don Arturo Pombo haya conseguido en la capital la intervencion de las mesas, lo cual es mucho conseguir, si se tiene en cuenta que son tres los candidatos ministeriales y que trabajan de comun acuerdo y con el mayor interés.

Esto prueba que la lucha ha de ser muy reñida, demostrándose una vez más que no hay peor cuña que la de la misma madera, porque además de haber alcanzado el señor Pombo la citada intervencion de las mesas, ha conseguido en el distrito de Santander, segun resulta de las actas presentadas, mayor número de firmas que los candidatos ministeriales, esto es, que sus correligionarios de ayer; así como tambien el haber ganado con intervencion de la mesa la respectiva del colegio de Cueto.

Las mesas de los colegios del distrito de Santander han quedado constituidos en esta forma:

Colegio del Este. (Casa consistorial.)
Presidente. El alcalde.
Vocales. . . Don Modesto Gonzalez Agüero. O.
Armando Revilla. O.
Enrique Lopez Dóriga. A.
Estéban Incera. A.
Juan Prieto. A.
Alfredo Alday. A.

Colegio del Oeste. (Diputacion provincial.)
Presidente. Un teniente alcalde.
Vocales. . . Don Manuel Cacho Acebo. O.
Pedro Cortés. O.
Pedro Berrazcueta. A.
Juan Santelices. A.
Mañías Palacio. A.
German del Rio. A.

Cueto y Monte. (Escuelas públicas de Cueto.)
Presidente. Un teniente alcalde.
Vocales. . . Don Agapito Salas. A.
Pedro Camus García. A.
Antonio Sanchez Callejo. O.
Antonio Ricalde Salas. O.
Higinio Toca y Toca. O.
Juan Lanza Gonzalez. O.

Peña-Castillo y San Roman. (Escuelas de Peña-Castillo.)
Presidente. Un teniente alcalde.
Vocales. . . Don Telesforo Bustillo. A.
Lorenzo Salcines. A.
Isidoro Gomez. A.
Francisco Diego. A.
José María Lastra. O.
José Torre Anievas. O.

¿Cuál es la causa del resultado que se advierte? Que como la lucha es entre los partidos monárquicos, la gran masa de los republicanos permanece retraída, y como además el gobierno se ha propuesto, por lo que se ve, no conceder un tercer lugar á las oposiciones, cuando este es el propósito de la ley, es muy probable que este egoísmo le proporcione resultados inesperados, que, desde luego, se habria evitado, de no proceder con tan inexplicable intransigencia.

No faltaba más ahora que el gobierno tuviera que forzar la máquina electoral en una lucha en que solo riñen miembros de una misma familia política, ó tan afines que, casi, casi se confunden.

Veremos si se presenta este espectáculo, que nada tendria de particular, pues no parece, á juzgar por los preliminares, que el terreno se encuentra tan libre de sinuosidades para el triunfo de los tres candidatos del gobierno.

Ecos políticos

Nuestro apreciable colega *El Liberal* está de enhorabuena.

Ha sido abusivo por la audiencia de Madrid en la querrela sostenida por el intendente del ejército señor Vivero y dos oficiales de administracion militar, con motivo de varios sueltos y artículos en que nuestro colega examinó ciertos he-

chos ocurridos en la factoría militar de Madrid. Reciba *El Liberal* nuestra más cumplida felicitacion.

De El Progreso:
«Hoy hace quince días que está el señor Comenge preso en el Saladero, sin haber querido el juez señor Brú admitir fianza de ninguna especie.»

Es decir, que lleva ya dos semanas de castigo por un delito que no ha cometido; que lo cometió lord Macaulay, y en todo caso *El Cronista* que reprodujo en sus columnas el *Diálogo*, que viene á ser no sabemos si el cuerpo ó el instrumento del delito.

Y esto es á lo que llamamos en España administrar justicia.»

¿Pero qué ha de hacer el señor Brú si no se presenta lord Macaulay?

Haga *El Progreso* que se presente á responder de su obra y entonces recobrará su libertad el señor Comenge.

Ya ha empezado á indicarse el tono que van á tener las próximas elecciones.

Don José Marin, anciano de 73 años, que apoyaba al candidato del señor Romero Robledo contra el del señor Pidal, en Cañete, provincia de Cuenca, ha sido asesinado en su casa al extender el acta notarial de interventores.

Si esto sucede entre ellos mismos, es decir, siendo conservadores ambos candidatos, ¿qué hubiera sucedido siendo la lucha entre un conservador y un liberal?

Ya pueden los electores ir preparando ánima para cuando vayan á los comicios.

Ha habido una gran reunion en el despacho del señor gobernador civil de la coronada villa, asistiendo esta autoridad, el alcalde señor marqués de Bogaraya y todos los tenientes de alcaldes.

El objeto de la conferencia no podia ser más importantísimo.

Versó... sobre la presidencia en las corridas de toros!

¡Se salvó el país!
Dice *La Epoca* y dice muy bien que vivamos prevenidos contra la invasion del cólera, porque la India, por la rapidez de las comunicaciones, no es tan remota region que no pueda inspirar temores.

La observacion de *La Epoca* es muy fundada y ahora con más motivo que el año pasado.

Porque si viniera ahora el cólera, estando Cánovas en el poder, serian dos calamidades.

El Poncio de Madrid, señor Villaverde, ha impuesto quinientas pesetas de multa á *El Motín*, por creer que en su último número ataca á la decencia y á la moral.

Bien decia Toreno:
—Ya vendrá quién me haga bueno!

Damos nuestro más sentido pésame á *El Motín* por esa nueva arbitrariedad de que ha sido víctima.

Pero no hay que desmayar por eso.
¡Duro y á la cabeza!

Hé aquí los sistemas que se están siguiendo con los periódicos de oposicion por ver si piden la ley especial que tanto les gusta á los conservadores:

1.° Multas pequeñas para faltas de policía; haberse olvidado el director de firmar los números por ejemplo, etc.

2.° Multas de 500 pesetas por cualquier detalle.

3.° Denuncias simples.

4.° Idem con secuestro del molde del artículo.

5.° Idem con secuestro de 18 arrobas de letra.

6.° Idem con auto de prision por no haber prestado fianza.

7.° Idem con auto de prision no admitiendo fianza.»

El señor Cánovas quiere ver si de este modo consigue restablecer la ley especial.

Si esta ley estuviera en vigor no le habria llamado *El Progreso*, Bodegas.

Porque hace ya tiempo que estaria suprimido el periódico.

El señor Cánovas no quiere castigar al delincuente, sino al instrumento del delito.

¡Y luego dicen que no es humanitario don Antoniol!

Carta de Madrid.

20 de Abril 1884.

Mi estimado compañero: Los ministeriales quitaban ayer importancia al mal efecto causado por la real orden del ministerio de la Guerra disponiendo el pase á sus casas, con licencia ilimitada, de los soldados pertenecientes al reemplazo del año actual.

Si hemos de creer á personas que pasan por bien informadas, este asunto quedó resuelto anoche mismo á satisfaccion de los interesados, toda vez que el general Quesada se apresuró á telegrafiar á los capitanes generales disponiendo de los individuos de los reemplazos de 1880 y de 1881 pasen por igual en todos los cuerpos á la situacion indicada.

Los demás rumores de carácter militar acogidos por algunos periódicos de la mañana, eran calificadas esta tarde de verdadera novela á la cual no debia darse crédito.

Como estaba anunciado, anoche se reunieron en el teatro Español, bajo la presidencia del señor Romero Robledo, los comités conservadores liberales de Madrid, con objeto de proclamar los candidatos para senadores y diputados por Madrid. La concurrencia era numerosa, viéndose en el proscenio al señor ministro de la Gobernacion, el cual tenia á su lado á los señores conde de Toreno y marqués de Torneros, como ex-alcaldes de esta capital; en las plateas, palcos y butacas se veia toda la plana mayor del partido que dirige el señor Cánovas.

El discurso del señor Romero Robledo (único que se pronunció) fué muy vivo y todo él estuvo encaminado á demostrar que el partido fusionista, «que cabe en el salon estrecho de un piso segundo de una casa de Madrid,» carece de representacion de importancia, y si se llama liberal no es por el respeto que haya tenido á los derechos del ciudadano ni por el excrúpulo que haya manifestado en los actos electorales, sino por las libertades que se toma con la credulidad pública, que no ha podido olvidar sus procedimientos.

Ese partido, añadió, que se lamenta del gobierno, porque no se le apoya, suspendió más de mil quinientas corporaciones municipales, que con 21 diputaciones suspensas, y poniendo por término medio diez personas por cada corporacion, hacen ascender á quince mil la cifra de los conservadores encausados al hacer las anteriores elecciones. Segun el señor Romero Robledo, si se les pidieron nombres á los fusionistas para intervenir las mesas de las 31 secciones de Madrid, tuvieron que arrostrar la vergüenza de no contar con suficiente número para ello.

Después de esta pintura del ministro conservador, que fué muy aplaudida por los concurrentes al acto, se propuso que el partido votase en Madrid la misma candidatura que apoyó en las anteriores elecciones, sustituyendo únicamente por incompatibilidad el nombre del marqués de Bogaraya con el del conde de Vilches. Quedaron, pues, aceptados los candidatos señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Campoamor, Arial, Luque y conde de Vilches; para senadores se designaron á los señores marqués de Fuente Fiel, Casariego y Bayo (don Adolfo).

Los fusionistas esperan que la candidatura del señor Sagasta, por acumulacion, alcanzará el más completo éxito.

Hoy se trabaja mucho para que los individuos del partido democrata-progresista que votaron en contra del retraimiento desistieran de su propósito de dimitir sus cargos.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

DIPUTACION PROVINCIAL

El sábado á las seis de la tarde se reunió la corporacion provincial.

Hé aquí los más importantes de los acuerdos adoptados:

Se tomó en consideracion una proposicion de varios señores diputados pidiendo que se fije en 2.500 pesetas el sueldo de los catedráticos numerarios del instituto provincial de segunda enseñanza, acordándose que la misma proposicion sea discutida al tratarse de la correspondiente partida del presupuesto.

Se acordó recibir con agrado una comunicacion del señor Rivero manifestando que renuncia al cobro de las dietas que ha devengado en concepto de vocal de la comision provincial, asimismo que á las que por ese mismo concepto pueda devengar en lo sucesivo.

Pasaron á la comision correspondiente varias instancias de contratistas de carreteras en solicitud de que la corporacion les abone sus créditos.

Fueron desestimadas otras instancias pretendiendo socorros para remediar pérdidas ocasionadas por incendio de las habitaciones de los solicitantes, en atencion á que estos no reunen las circunstancias necesarias.

Fué tambien desestimada una instancia de varios pueblos del ayuntamiento de Marina de Cudeyo en solicitud de que se incluya en el presupuesto provincial para el próximo año económico el importe de la reparacion de un camino desde Heras á la carretera de Muriedas á Bilbao.

Se autorizó al director de carreteras provinciales para el nombramiento de los peones auxiliares necesarios para la conservacion de la de de Pronillo á Corban; y se acordó nombrar una comision de diputados que asista á la recepcion

de un trozo de carretera del puente de la ría de Arnuero al pueblo de Ajo.

De conformidad con los informes de la comision, se concedieron varios socorros de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, á padres de niños gemelos, para que atiendan á la lactancia de los mismos, siendo aprobados á continuacion varios acuerdos de la comision provincial y del señor presidente, disponiendo ingresos de dementes en los manicomios, de enfermos en el hospital y de niños pobres en la inclusa y en la casa de expósitos.

Fué aprobado el dictámen de la comision de Hacienda, proponiendo que inmediatamente se proceda á discutir el presupuesto provincial ordinario para el año económico de 1884 á 1885, acordándose en el curso de la discusion las reformas que se consideren convenientes.

El diputado señor Celis y Cortines fué designado para formar parte de la comision de Gobernacion.

Se aprobó la distribucion, entre los establecimientos de beneficencia, de los fondos recaudados durante la Semana Santa en los petitorios de la diputacion y del ayuntamiento.

Se dió cuenta de la dimision presentada por el taquígrafo don Enrique Gutierrez, acordándose aceptarla y declarar que la corporacion queda altamente satisfecha de sus buenos servicios.

Finalmente se procedió á practicar el sorteo para la designacion de los distritos que han de quedar vacantes, segun lo prevenido en el artículo 57 de la ley orgánica provincial.

Los diputados que, en virtud del sorteo, cesarán en sus cargos desde el próximo mes de Noviembre, son los siguientes:

Don Francisco Sainz Trápaga, don Javier Echevarría, don Evaristo del Campo y don Norberto Ibarra, representantes actualmente del distrito de Castro-Urdiales; don Francisco García Macho, don Baldomero A. Celis y Cortines, don Ramon Gonzalez del Corral y don Joaquin García Soto, diputados del partido de Reinosa, y don Ricardo de las Cuevas, don Laureano de las Cuevas, don Andrés Lanuza y don José Lopez del Rivero, que representan el distrito de San Vicente de la Barquera.

Noticias

El señor don Eduardo Sevé, cónsul general de Bélgica en España, nos ha dispensado la atencion de remitirnos dos ejemplares del folleto que ha publicado con el título *La Bélgica*.

El móvil que ha impulsado á dicho señor para publicar tan interesante libro, no ha sido otro, segun dice el señor Sevé en la introduccion del mismo, que el de dar á conocer las causas que han motivado el que Bélgica ocupara un lugar muy modesto en la Exposicion minera, metalúrgica, de cerámica y de aguas de Madrid, celebrada en el año último, y por cierto que lo hace presentando gran profusion de datos estadísticos que revelan un profundo conocimiento de su país, consiguiendo demostrar con la severa lógica de los números, la riqueza, produccion y comercio de Bélgica, como el progreso notable que de dia en dia viene realizando esta nacion.

Opina tan ilustrado diplomático por lo conveniente que seria que las relaciones comerciales entre Bélgica y España se fomentasen en beneficio mútuo de ambas naciones, y tan de acuerdo estamos con este parecer, que no ya con dicho país, que es uno de los más adelantados de Europa, especialmente en riqueza industrial, con el que nuestra patria conviene estrechar más y más sus relaciones mercantiles, sino con todos en general, incluso los de América, pues tenemos por axiomático que el desarrollo de la riqueza de las naciones está en proporcion algebraica con el de la suma de relaciones comerciales que adquieren.

Mucho agradecemos al señor Sevé el habernos dado á conocer su bien escrito libro, y más aun los buenos deseos que manifiesta por que Bélgica y España aumenten sus relaciones comerciales para mayor desarrollo de la riqueza de ambos países.

Una carta de Frascuelo

El *Figaro*, recibido ayer, publica una carta de Frascuelo, en que el matador da al periódico parisien algunos datos biográficos y le remite su retrato y un cuadro que le representa matando un toro en la plaza de Valencia.

El *Figaro* ha expuesto en su sala de despacho el autógrafo, la fotografia y el cuadro.

Hé aquí algunos párrafos de la carta:

«Me pedís algunos pormenores acerca de mi peligrosa profesion. Esta resume todas las condiciones que exige, en una sola: el valor.»

Me quedé huérfano á los nueve años. Mi padre habia sido coronel de carabineros.

A los diez y siete años mis compañeros de infancia me decian bromeando: «Tú debías ser torero.» Algun tiempo después tomé parte en una corrida de aficionados, y recibí una herida que

me tuvo tres meses en cama. Cuando me levanté volví á la arena con la decision de un verdadero torero.

A los veintinueve años, don Cúchares y don Cayetano Sanz, mis maestros, me declararon primer espada, y el 26 de Octubre de 1867, en una corrida á beneficio del hospital de cigarreras, figuré por primera vez como espada con Cúchares y su hijo.

La carta contiene otros detalles que nos hacen suponer sea apócrifa.

Así, al menos, lo deseamos por el simpático y valiente matador.

La Gaceta publica una real orden dictando reglas encaminadas á conciliar los intereses del Estado y de los particulares en los casos de extravío de facturas y recibos del empréstito de 175 millones de pesetas.

Anoche se promovió un incidente en un establecimiento situado en la calle de Colon, entre los mataores de los novillos que se lidiaron antes de ayer en nuestro circo taurino y un individuo muy conocido en esta localidad.

El jefe de la guardia municipal y el oficial primero de este ayuntamiento, nuestro particular amigo don Arsenio Dou, evitaron en la prevención, á donde fueron aquellos conducidos, las consecuencias del altercado.

En el pueblo de Molina (Murcia) se desplomó hace unos días una torre secular que se iba poco á poco desmoronando, dando aviso de la caída ciertos pedruzcos pequeños que dieron tiempo para escapar á unas cuantas personas que se hallaban en aquel sitio. Todas ellas se salvaron menos un cojo, sobre quien cayó el peso de la torre, matándolo en el acto.

Este infeliz era el último individuo de una desgraciada familia. Sus dos hermanos murieron asesinados, y sus padres de pena por la muerte de sus hijos. Aquel estaba enfermizo y cojo de resultados de una cox. Hé aquí un caso de esas predestinaciones que no se explican, pero que existen.

Se ha confirmado el nombramiento de peaton conductor de la correspondencia de Torrelavega á Inogedo, Cortiguera, Ongayo, Suances y Tagle, con el sueldo anual de 300 pesetas, al individuo que interinamente venia desempeñando este cargo.

Han sido denunciadas varias pescaderas por expender merluza con falta de peso.

Ayer mañana fué curada en la botica de socorro del señor Maraño una pobre mujer que habia sido herida en la frente por su marido.

Dícese que el vice-secretario de esta audiencia, acompañado de un notable abogado de este colegio, han matado un oso en los montes de Bárcena Mayor, para cuyo punto salieron á cazar hace algunos días varias personas distinguidas de esta localidad.

En Galicia ha causado el temporal de estos días varias desgracias. Cerca de Betanzos mató á una mujer una chispa eléctrica. Un hombre que iba por un camino y un niño que estaba en un campo inmediato á la casa de sus padres, tambien murieron, y muy cerca de Tuy perecieron otro hombre y un buey, que el infeliz conducía.

Ayer fué conducida á la perrera una jóven que se entretenia en pedir en varios establecimientos zapatillas y corsés á nombre de una familia muy conocida en esta poblacion.

Un niño que antes de ayer mañana expendia en la Plaza Vieja varios números de *El látigo*, fué maltratado por un individuo que momentos antes le habia comprado siete ejemplares de aquel periódico.

Nos consta que antes de ayer celebraron una reunion en esta capital los tres candidatos ministeriales de esta circunscripción, terminando aquella en la mayor armonía y prometiéndose mutuamente su incondicional apoyo.

Por la direccion general de beneficencia y sanidad se han remitido á este gobierno de provincia 32 tubos de linfa vacuna.

Se ha presentado en esta seccion de Fomento una solicitud de registro de mineral de hierro y cinc de 29 pertenencias con el nombre de *Sopelina* en el término de Reocin, ayuntamiento del mismo nombre.

Don Juan Turégano, cirujano menor, que años ha venia desempeñando este cargo en la villa de Santoña, ha sido nombrado practicante del vapor-correo *Habana* que, como saben nuestros lectores, salió antes de ayer de este puerto con rumbo á las Antillas.

Don Miguel Sainz de la Maza y don Francisco Gutierrez, segun sentencia publicada ayer en la seccion segunda de esta audiencia, han sido declarados absueltos.

La causa que estaba señalada para verse ayer en la seccion primera de esta audiencia se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Hoy se verá en la seccion segunda de esta au-

diencia la causa procedente del juzgado de Ramales contra Félix Gomez y otros, por lesiones.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha publicado sentencia declarando no haber lugar al recurso interpuesto contra la sentencia dictada por la seccion primera de esta audiencia, en la causa que se le siguió á nuestro apreciable amigo don Eusebio Bustamante, por un comunicado que publicó en nuestro periódico contra el delegado de Hacienda de esta provincia.

Nos consta que nuestro particular y estimado amigo don Marcelino Aparicio, que, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado de real orden procurador para una poblacion donde haya audiencia territorial, continuará, no obstante, en esta capital desempeñando, con el celo que tanto le distingue, los asuntos concernientes á su profesion.

Lo celebramos mucho.

Hoy á las diez de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Francisco las exéquias fúnebres por el alma de don Timoteo Villa.

Don Blás Ancel ha tomado posesion del cargo de subalterno del penal de Santoña.

Asegúrase que el señor alcalde de esta capital se ha dirigido á la primera autoridad de la provincia consultando acerca de los tenientes alcaldes que deben presidir los colegios electorales en las próximas elecciones.

En la botica de socorro del señor Jimenez fué curado ayer un jóven de diez y seis años de edad que, hallándose trabajando en los talleres de San Martin, se ocasionó varias lesiones en la cabeza.

NOTAS TEATRALES

En las notas que hemos publicado en el último número se han cometido las erratas siguientes:

Decíamos, entre otras cosas, hablando de la tiple señorita Bellincioni: y hasta en los pasos más difíciles se la observa tranquila con una perspectiva música, y nos hicieron decir *perspectiva*.

Además, se escribió la *donna é mobile*: pero salió la *donna inmobile*.

Con muchas otras erratas suelen salir los trabajos, sin que nos detengamos á rectificarlas; pero las dos anteriores hemos creído que merecian la rectificacion.

En la primera sucursal de los señores Martinez Zorrilla y Sobrino, que representa don Sinforiano Ródenas, calle de San Francisco, número 13, se ha establecido definitivamente el precio fijo.

TOROS

Corrida (ó lo que sea) celebrada en la Plaza de Santander la tarde del domingo 20 de Abril de 1884.

A las cuatro empezaba la corrida ó vamos, lo que sea, y á las tres ya bullía mucha gente en todos los tendidos de á peseta. Doraba el sol con su guedeja rubia la mitad de la arena, porque el sol como buen aficionado no falta nunca á la española fiesta; pero no sé si á causa de haber visto á los diestros sin una lentejuela ó haber oido aquella sinfonía que ejecutó la orquesta, abandonó la plaza el señor Febo llorando como un niño de la escuela y obligando á la gente á guarecerse en las gradas cubiertas. Dejó de verter lágrimas muy pronto y asomó la cabeza decidido quizá á ver la corrida fuese como quisiera; pero en aquel instante, por desgracia, le vió á Lanza ocupar la presidencia, y entonces, dijo: —«Vaya, caballeros, que ustedes se diviertan!» Así es que no salió en toda la tarde aunque influyó para que no lloviera, merced que agradecemos, como es justo, las personas flamencas!

Sin embargo, ha debido el presidente imponer á la empresa por engañar al público, una multa de cuatro mil pesetas; porque eso de vender localidades, segun el cartel reza, de sol y no haber sol, es un abuso; y otro abuso mayor que se consienta!

¡Qué aspecto tan hermoso el de la plaza! De los palcos allá en las delanteras lucía sus encantos peregrinos y sus mejores prendas, todo lo más selecto y elegante que Santander encierra en el barbudo sexo, porque el otro brillaba por su ausencia, si se exceptúa á tres ó cuatro damas de irreprochable, femenil belleza! Allí estaba en su palco el presidente lucir dejandó su figura esbelta, y Dou (Arsenio) que tambien lucía su talle de palmera;

y habia otra porcion de fealdades que mi infeliz memoria no recuerda, aunque recuerdo, sí, perfectamente, que al lado de Mazon, á la derecha, estaba yo, que soy uno de tantos, entre la gente fea!

En cambio, abajo, en los tendidos, ¡cielos! ¡qué coleccion de lindas costureras! ¡Qué cuellos, y qué caras, y qué talles, y qué ojos, y qué bocas, y qué... etcéteras! Otra será tal vez la aristocracia del oro y la belleza; ¡pero la aristocracia del salero la constituyen ellas! Isabel (número uno), Carolina, Lola, Elisa, Mercedes, Rafaela... ¡Compadezco al obispo, don Vicente, que se va de esta tierra...!

Y me parece que ya basta de versos. Y que ya es hora de entrar en materia taurina.

Conque, vamos por orden.

Preliminares

Así que se presentó el señor Lanza en el palco de la presidencia, hizo la correspondiente señal con el pañuelo; se nubló el sol, y salió la cuadrilla.

Caminaban al frente de ella los mataores Arbelini y Salazar, llevando en medio á dos recién nacidos vestidos de corto, que fueron obsequiados con ramos de flores, sin duda por no haber pedido la teta durante el paseo.

Juan Ortiz que fué el que hizo los trajes de las dos criaturas, debió de haber sido llamado á la escena, porque estaban hechos á la perfeccion.

Yo creo que así como el sacramento de la confirmacion es obligatorio para ser cristiano, nadie debería tener derecho á llamarse español sin acreditar que de chiquitin habia salido en traje de corto en alguna corrida, acompañando á los toreros á hacer el saludo á la presidencia.

¡Quien sabe si algun dia será un precepto constitucional lo que hoy no es más que un capricho de los papás, aficionados al arte de Pepe-Hillo... ¡y de Senén!

Como iba diciendo, la gente de pié á hizo como que cambiaba los capotes de lujo por los de pelea, y los picadores se colocaron en sus respectivos sitios.

El presidente, no teniendo por quién mandar la llave, porque eso de los alguaciles va siendo ya muy antiguo y hay que desterrarlo, la mandó por conducto secreto, sistema más ventajoso que el otro, porque es más sorprendente.

La historia taurina, en la posteridad, contendrá la biografía y el retrato del innovador, dándole á conocer en esta forma:

Don Francisco Lanza, reformador de las ceremonias del Toreo. Floreció en la época de Salazar, Siglo XIX de la Era Cristiana.

Y atencion, que va á salir el primer toro.

CAPITULO I

Una fuerte garrocha cogió Arbelini á fin de dar el salto para lucirse. Frente á la puerta púsose con bizarría, como diciendo: —¡Vengan toros de libras!

Pero se abre la puerta... y nada. No salia el bicho.

Trascurrieron muchos minutos; se le mandaron recados de atencion; ¡hasta una tarjeta del presidente! y como si tal cosa.

Arbelini dió orden á uno de los diestros para que fuese á la puerta del toril á enterarse de las razones que tenia el bicho para no cumplir su contrata.

El diestro le contestó: —¡Y á mí qué me importa que salga ó que no salga! Si tú quieres darle el salto de la garrocha, vete y dáselo en el chiquero!

Ya iba yo creyendo que se iba á suspender la corrida por falta de cuernos, cuando al fin se dió á razones el bicho y se presentó en la arena.

Era colorado, carinegro, bien armado, limpio de pitones y relativamente de respeto.

Arbelini tuvo que dejar la garrocha, porque no hizo por él.

Pero en cambio, un chiquito en quien nadie se habia fijado, una criatura que yo creí que salía únicamente á hacer el paseo, como los dos fetos de que hablé en los preliminares, se pone de rodillas, espera al toro con serenidad, le dá un cambio muy limpio con el capote, y se queda tan fresco, sin abandonar la postura hasta despues de pasado el toro.

¡Ole por los émulos del Gallito!

¡Tampoco fué ovacion la que se mamó el muchacho!

¡Ni el duque de la Torre cuando entró en Madrid despues de la batalla de Alcolea!

Desde aquel momento fué el héroe de la corrida y estuvo oyendo aplausos toda la tarde.

Es decir, recibíéndolos.

Que eso de oírlos, tambien los oimos yo... y Senén!

El jóven aplaudido es un aficionado de Valladolid, de oficio relojero, y se llama Clemente Aguirre.

Ya tiene alias. ¡Clemente Aguirre (a) el Cronómetro! Leopoldo Alvarez, picador con todas las órdenes del oficio y Huerta, de la clase de sub-diácono, pusieron al cornúpeto seis varas una de ellas en el mismísimo nacimiento de la cola.

La mariposa blanca de Leopoldo salió gravemente herida en la refriega.

Este picador cogia el palo casi desde el regaton, sacando por delante de la cabeza del caballo toda la vara.

¡Hombre, para otra vez que le empalmen á usted dos garrochas!

O que le den para picar, el trinquete de un bergantín!

Durante este tercio de la lidia el piso del callejon de la barrera bajó tres centímetros de su nivel ordinario.

El que no caia de cabeza, al saltar, caia con todo el cuerpo... á plomo.

Una vez cayó Senén

y gritó el público á coro:

—¡Bien, bravo! ¡Que se lo den!

Yo pregunté: —¡Pero el toro?

—No, señor; ¡el terraplen!

Y vamos con las banderillas.

Salazar, despues de una salida falsa, señaló un par que no soltó, saliendo embrocado y ganando por piés el olivo.

Luego dejó medio par cuarteando y un par entero á la media vuelta.

Clementito un par bueno al relance y otro al cuarteo.

¡Huevacion general que sin un chis á dambos dispensó todo el país!

Tocaron á matar y salió Arbelini con el trapo rojo y el estoque.

Vestia el diestro pantalón color de rata melancólica, chaquetilla de cucaracha viuda y montera de sorbete de mantecao.

Mientras el mataor pronunciaba el brindis de reglamento, se acercó el toro á las tablas y estuvo contemplando á un húsar de don Lino.

Luego se acercó más y le preguntó:

—¿Es usted el gobernador de la provincia?

—No señor, soy agente del ayuntamiento.

—¿Sabe usted si está el gobernador en la plaza?

—Creo que no. ¿Pues qué le queria usted?

—Hombre, á ver si me daba una colocacion decorosa...

—¿A usted?

—Si señor, á mí. Ya quisiera él tener muchos como yo, en estos días.

—Para qué?

—Pues... ¡para agentes electorales!

Arbelini se fué al toro, es decir, á honesta distancia del toro y dándole algunos pases naturales... de Hellin, provincia de Albacete, se tiró á paso de banderillas, resultando una estocada de bajo profundo, no hasta la mano, como vulgarmente se dice, sino hasta el mismísimo codol.

El puntillero acertó al segundo golpe.

¡Y yo le aplaudí á Arbelini!

¡No le habia de aplaudir si me dió una agradable sorpresa?

¡Como que le mató!

Y yo creí que el toro iba á sobrevivir á toda la cuadrilla!

De todos modos quede consignado, aunque nadie se adhiera, que estuvo el matador muy acertado...

¡saltando la barrera!

CAPITULO II

Arrastrado el cadáver del primer toro por las mulillas, salió el segundo bicho al redondel.

Era colorado claro, bien armado, más pequeño que el anterior y embellotados todavia los pitones.

Clementin se abrió de capa y le lanceó con seis verónicas buenas, parado y ceñido.

¡Ole por los chiquitines!

Flojo el bicho y huyéndose, tomó de refilón dos varas de los picadores.

Los caballos no se movian... ni por pienso.

¡Consígnese otra vez en las contratas que les coloquen ruedas en las patas!

Media hora de capotazos, de carreras, de sustos y de brega de todos géneros, constituyeron el primer tercio de la lidia.

Y el toro sin acercarse á los ginetes.

Y los ginetes sin acercarse al toro.

Y el presidente, mirando al reló á cada momento.

¡Otra innovacion en el arte de presidir corridas!

¡Reglamentar todas las suertes por minutos!

Pues señor, va á hacer Lanza, segun veo, una revolucion en el toreo!

Al fin mandó tocar á banderillas y salió con un par el Barquillero, en busca del bicho.

Pero todos sus esfuerzos fueron inútiles. El toro no le queria hacer caso y eso que hasta se puso de rodillas!

Clemente tuvo que salir en falso muchas veces tambien sin conseguir nada.

Pero al fin, gracias á Senén, que se sentó en el estribo de la barrera, le colgó un par cuarteando.

Y ahí está Salazar, muy majo, con chorreras y todo en la camisa y traje de color de palomino fugado del hogar paterno.

Empezó á trastear con serenidad y frescura hasta que arrancándose desde el Tonkin largó una estocada bien señalada pero muy tendida.

Luego los pases fueron infinitos y los pinchazos a la atmósfera innumerables, como si la atmósfera tuviera la culpa.

Un par me brinda Arbelini y otro par Salazarini, cuyos dos pares fueron bien colocados y retribuidos...

Y apareció en el palco de la presidencia el encorcedo con un letrero que dice: Para él. Y tutti contenti.

Yo a Salazar no culpo, ni a la fiera. La culpa la ha tenido la chorreral CAPITULO III

Salazar va a la puerta muy gentil a esperar al novillo, y sale rebrincando del toril un toro de bolsillo!

Estéban le dió el quiebro a cuerpo descubierto, pero sin dejarle llegar a jurisdicción. El Barquillero cogió la vara para dar el salto de la garrocha...

Arbelini da el salto del trascuerno muy limpio. Otro Salazar tropezando en los cuernos y cayendo. Al quite, Senén.

Es decir, al quite de un cigarro que cae dentro del callejon. Banderillean al toro no sé quiénes, ni cuando, ni cómo, ni de qué manera.

Un par me brinda Arbelini y otro par Salazarini, cuyos dos pares fueron bien colocados y retribuidos...

Salazar, además del par del brándis puso otro al cuarteo y otro en la misma forma. Arvelini otro a la media vuelta.

Y cedió los trastos a Arvelini por mor de tener resentida la muñeca. Arvelini, le trasteó como pudo, le dió varios pinchazos...

¡Allí decían que de un cáncer en el estómago! CAPITULO V

Salíó un toro embolado que dió morrocotudos revolcones a los capitalistas. Merece consignarse una cogida por carambola.

Cogió a uno y le tiró por alto. Este cayó sobre otro y los dos vinieron al suelo hechos un lío.

Además hubo otras muchas cogidas que hicieron reír grandemente a la concurrencia. Y se acabó la corrida, casi de noche.

Resúmen El ganado muy entero y con ganas de coger, si se exceptúa el tercero que acababa de nacer.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela per-Aida, descuento 1 por 100.—Firmes.

New-York 18. Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 3-30 a 3-50 dollars.

Medina del Campo 20. Precios del mercado de hoy: Trigo, rojo, a 38; blanco, de 38 1/2 a 39; corriente, a 38 1/2 reales las 94 libras.

Múrcia 1.º Febrero 1882.—Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Aprovechando la indicación que me hizo uno de sus representantes...

UN ENGAÑO DESCUBIERTO! Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO...

Desconfiad Sabemos que algunos explotadores tratan de sorprender la buena fe del público en nuestras aldeas, ofreciéndole Píldoras Suizas.

COLOCACION La desea de cocinero, sea por la temporada de baños ó para seguir en la casa, un jóven madrileño de muy buenos antecedentes.

ANUNCIO Se venden todos los efectos pertenecientes al taller del finado don José María Izaguirre. En la fragua de don Hilario Toledo, calle de Cervantes, informarán. 6-1

Gran Hotel de los baños de Alceda Terminado el contrato con el señor Sanjuanlian, los mismos dueños se ponen al frente del establecimiento...

Gran taller de Guarnicionería DE B. MIERES Puente, 8, Santander Surtido completo de guarniciones para coche de todas clases...

Afinador de pianos y armoniums SAN JOSÉ, NÚM. 10, 3.º LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE PRÉSTAMOS

LA GRAN BRETANA Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO FRENTE A LA IGLESIA Venta de camas a plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR

OBRA NUEVA EVANGELINA (Historia de tres mujeres) Segunda parte de EVA POR E. Rodriguez Solis

Teatro Funcion para hoy.—9.ª de abono. RIGOLETTO A las 8 en punto. Entrada general 4 rs. SANTANDER: Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

Capsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, victima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grágas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quinina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones infecciosas. — Las Cápsulas de Pelletier, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, antigua Casa GRIMAULT & C^a, Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y DROGUERIAS

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boine, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio 5 francos.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más agradable y el más barato de todos los dentíficos. El único que, en tantos años de existencia, ni un solo caso ha demostrado sus infalibles efectos de curar con su uso diario en engrujados todos los padecimientos de la dentadura. El es el único dentífico higiénico que tiene justificado con una brillante historia de 43 años su acción refrescante, aromática y bienhechora, y él es, por último, el que conserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades. De venta, á 6 rs. franco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningun frasco es legitimo.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago,
las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

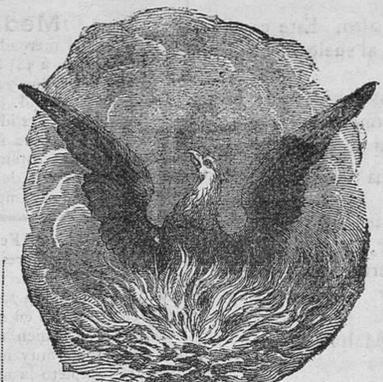
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^a, desarrolla con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C^a, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SALUD PARA TODOS
¡¡La SANGRE es la VIDA!!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BUREAU
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Esquistisimo, la Escrófula, los Tumores blancos, las Herpes, las Pistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Saint-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
Santander. — Depósitos: Manuel Rodríguez Jiménez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas, Fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva á un en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madaid, Pontejos 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España. Y en las principales de Santander, Marañon, Ordoñez, etc.

Píldoras y Unguento Holloway
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningun otro remedio en el mundo
LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel.
Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway. — Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

Enfermedades secretas
hallan curación radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbación en las funciones del organismo. Asimismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.
DISCRECIÓN GARANTIDA
Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.
Dr. BELLA
PARIS.—6, Place de la Nation, 6
Individuo de muchas sociedades científicas.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CABA MES.
	Málaga 7 y 27	
	Cádiz 10 y 30	
	Santander 20	
	Coruña 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de danos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros en los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Pinar del Rio.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales de Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payts, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y Veracruz, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á peso 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO
HABANA
es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Abril.
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 36.

GOTA y REUMATISMOS
CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exíjase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.
Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Glaude, 30, en PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Curación rápida y segura por el
ARSENATO-ORO DINAMIZADO
del Doctor ADDISON
de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc.
Los Médicos más célebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el más enérgico de los reconstituyentes.
EL FRASCO: 6 PÉSETAS
Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin, Único Preparador de este Producto, deben rechazarse.
PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochecouart, 38.
Deposito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 37, calle de Atocha, Madrid.
En Santander: Droguería de la Viuda de Ruperto Isasi, calle de la Compañía.

LA PRIMERA SUERTE
DE 500.000 MARCOS IMPERIALES
2 millones 500.000 reales en oro
es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.500. Además del citado premio principal de 2 millones 500.000 reales, han de salir los siguientes premios:
1 de 1.500.000 rs. — 1.500.000 rs. 5 de 100.000 rs. — 500.000 rs.
1 de 1.000.000 » — 1.000.000 » 3 de 75.000 » — 225.000 »
2 de 500.000 » — 1.000.000 » 26 de 50.000 » — 1.300.000 »
1 de 450.000 » — 450.000 » 56 de 25.000 » — 1.400.000 »
1 de 400.000 » — 400.000 » 106 de 15.000 » — 1.590.000 »
2 de 350.000 » — 700.000 » 233 de 10.000 » — 2.330.000 »
1 de 300.000 » — 300.000 » 6 de 7.500 » — 45.000 »
2 de 250.000 » — 500.000 » 513 de 5.000 » — 2.575.000 »
1 de 150.000 » — 150.000 » 1.036 de 2.500 » — 2.590.000 »
y además 48.483 premios de reales 1.000.750.725.620 han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, les envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en billetes de Banco ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargar—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en
30 reales por un billete original entero.
15 reales por medio billete original.
Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, la listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados pagarán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.
Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 32 años, tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á los interesados.—Mi casa encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar en España varios de los premios mayores; es decir,
1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—500.000 Rs.—250.000 Rs., etc., etc.
y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.
Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del
25 de Mayo próximo
Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora principal de
(Las cartas llegan á Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España.)
emesas deben venir certificadas.
J. DAMMANN
En HAMBURGO (Alemania del Norte)